

LOS VALORES CÍVICOS EN EL BACHILLERATO

LA TRANSICIÓN HISTÓRICA DE LA MORALIDAD A LA ÉTICA CÍVICA

CIVIC VALUES. A HISTORICAL TRANSITION FROM MORALITY TO CIVIC ETHICS

MIGUEL ÁNGEL CABALLERO ROJAS
VÍCTOR CARLOS HURTADO ESTRADA

Texto recibido: 14 de agosto de 2018
Texto aprobado: 05 de noviembre de 2018

Resumen: Trabajo sobre los valores, actitudes y otros rasgos de la ética cívica, así como su dimensión histórica; su finalidad es comprender su utilidad en la sociedad y en las instituciones escolares, especialmente dentro del bachillerato. También se proponen y justifican algunos beneficios que ofrecen a los estudiantes.

Palabras clave: ética, cívica, valores, normas, ciudadano.

Abstract: *The present work is about the values, attitudes and other elements of civic ethics, as well as its historical dimension to understand its usefulness in society and school institutions, especially within the baccalaureate. It also proposes and justifies some benefits in the students that this knowledge offers.*

Keywords: *ethics, civics, values, norms, citizen.*

INTRODUCCIÓN

La ética cívica es una ética aplicada que tiene como objetivo promover la convivencia con base en principios y valores sociales y políticos, tales como la justicia, la libertad, la dignidad y la igualdad. Mediante la formación ética del ciudadano se pueden mejorar aspectos del tejido social, y con ello disminuir problemas como analfabetismo, delincuencia, drogadicción, prostitución o los crímenes en general, ya que un ciudadano formado e informado reflexiona sobre las consecuencias de sus actos, evitando todo tipo de daño y amplía los beneficios. El problema realmente grave es cuando los ciudadanos no quieren ni tienen los medios para hacer esto último, y deciden llevar una “vida fácil” que los lleva a los prejuicios sin responsabilidades civiles.

Este ensayo expone el desarrollo de la

los valores para Frondizi (2001) “ha permeado en ciencias como la psicología, la sociología, la economía y la politología. Incluso, la filosofía le dedica una disciplina especial: la Axiología. Esta última indica que los valores pueden analizarse en varios tópicos para una mejor comprensión de su impacto en la sociedad. Por tanto, se han dividido en categorías especiales, que se enfocan en las definiciones, la jerarquía, la polaridad o la tipología de los valores” (p. 46).

Hay una multiplicidad de valores sostenidos en ideas, conceptos y palabras. Sin embargo, tienen otra propiedad que se fundamenta en la experiencia humana. Ellos son indicadores de las preferencias de las personas, y pueden trascender hacia lo colectivo e incluso a lo cultural. De ahí que cada individuo, grupo, cultura o nación se identifique con sus propios valores.

Asimismo, cada disciplina del conoci-

LA ARGUMENTACIÓN ES UNO DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS PARA CULTIVAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO

ética cívica y justifica los beneficios para los ciudadanos y la sociedad en general. El conocimiento de los valores que se desean conservar, además de los pactos y acuerdos comunes, desembocan en la solidaridad, la civilidad y el bien común. Por estas razones la importancia de esta ética es crucial para el progreso de los estudiantes de bachillerato en un país como México.

TRASFONDO FILOSÓFICO

En 2007, Escámez señaló que “los valores son aquellos referentes que designan las cualidades estimables de las cosas, acciones o personas. Esta definición sintetiza uno de los debates interdisciplinarios sobre cuáles son los motivos de las acciones, con consecuencias morales, éticas, legales y políticas. Por ello, es de la mayor importancia reflexionar el papel de los valores en el desempeño general de una persona” (p. 22).

El desarrollo filosófico del problema de

miento construye sus propios valores. Lo hace también toda profesión, lo mismo que cada oficio o labor en la sociedad. Hay valores como el cuidado de la salud, que son exclusivos de estas ciencias. Otros, como el amor a la verdad, son compartidos por varias fuentes del saber. En 1999 Cortina señaló que “el respeto o la libertad son universales y todas las personas los deberían observar” (p. 127). De estos últimos nacen los valores éticos, que son los que han permitido una convivencia y cohesión social. Estos se han concretado en normas que apoyan los reglamentos civiles y leyes, surgiendo así la ética cívica.

EVOLUCIÓN DE LOS VALORES. RELIGIÓN, MORAL Y ÉTICA

Los valores son componentes sociomorales que han tenido una participación importante en la civilización. Por ejemplo, para Camps (2010) “antes de su apogeo en la Modernidad, la cohesión social se lograba

mediante normas y leyes del orden religioso” (p. 40). Las instituciones más poderosas crearon mandamientos que permitieron conservar las comunidades, ya que al mismo tiempo guiaban y sancionaban conductas o acciones de diversos juicios: jurídicos, médicos, técnicos, morales e incluso reproductivos.

Cortina (2010) señala que “las civilizaciones que se alejaron de las creencias y las normas religiosas comenzaron a crear conocimientos científicos y filosóficos validados por la razón y la experiencia. Pronto tuvieron que formar un conjunto de normas y leyes para conservar y unir sus acuerdos sociales. Las justificaron con ideas y conceptos, pero también con ideales progresistas que funcionaron como sus primeros valores. Los grandes ideales de la Ilustración fueron al mismo tiempo los valores que culminaron la Modernidad: Libertad, Igualdad y Fraternidad” (p. 39).

El uso de las habilidades intelectuales para justificar la explicación de fenómenos cotidianos alcanzaron los actos humanos. Estos tenían que analizarse, reflexionarse y criticarse bajo el tribunal de la razón, dando como resultado una ética casi científica. Mientras la moral se centraba en las costumbres y los actos corrientes, la ética buscaba las teorías que explicaban la acción del ser humano y sus motivos, con el fin de trascender lo cotidiano para formar valores y normas de mayor universalidad.

Cada grupo, comunidad, nación y civilización han formado una moral que permite su autorregulación y conservación. Cortina (1999) describe que “pueden prescindir de la ética. Pero solo las sociedades que se unen para lograr el acuerdo global, la universalidad y la validez científica reconocen su utilidad y sus aplicaciones. Además, comprueban que la ética logra fortalecer a las naciones con mayor eficiencia que las religiones o las buenas costumbres. Por ello se busca que los valores éticos influyan en

la redacción de tratados y normas internacionales” (p. 45).

APARICIÓN DE LA ÉTICA CÍVICA

Cortina (2008) señala que “la religión y la moral fungieron como las etapas primitivas de la convivencia social, basadas tanto en el sometimiento a los dioses como en la institución de los sentimientos. Sin embargo, el desarrollo de la ética propició que los valores o ideas como la justicia, la autonomía y la utilidad se establecieran en el fondo de las normas y leyes actuales, concibiendo un nuevo pacto social basado en la razón comunicativa, es decir, la razón como instrumento o herramienta para el diálogo” (p. 19).

La Ilustración señaló la mayoría de edad de los pueblos y civilizaciones, y, con ello, la independencia de los dioses, leyendas, mitos y tradiciones, con el fin de concretar sus ideales y encaminarse a la grandeza cultural. Así, desde la independencia de las colonias norteamericanas y la Revolución Francesa hasta las Guerras Mundiales se considera la etapa de creación de las grandes ideas contemporáneas.

La ética cívica no se formula sino hasta la aparición de la ética aplicada, entrada la segunda mitad del siglo xx. en 2008, Cortina describió que, “la filosofía política analizaba y diseñaba teorías sobre la convivencia moral y política entre las naciones y sus ciudadanos, apelando a las leyes y reglamentos estatales” (p. 25). El desarrollo del pragmatismo y el utilitarismo alcanzó las teorías éticas y pronto se aplicaron las valoraciones morales a distintos campos del conocimiento, como la medicina, la investigación científica y el civismo (p. 43).

Para el mismo autor la función de la ética a finales del siglo anterior fue determinar con bases científicas y racionales válidas lo que conviene a una sociedad. Ya no consistía en una reflexión sobre las definiciones del bien o del mal, sino que su aplicación llegó a las



Cada grupo, comunidad, nación y civilización han formado una moral que permite su autorregulación y conservación.”



profesiones y al avance científico-tecnológico (p. 27, 28). Las éticas aplicadas aparecieron para redefinir la reflexión ética y centrarse en problemas y soluciones concretas. De este modo, para los conflictos políticos, económicos y socioculturales surge la ética cívica.

LOS VALORES DE LA ÉTICA CÍVICA

Cortina (1999) y Yurén (2013) definen a la ética cívica como un campo de conocimiento ético actitudinal que orienta los actos de los ciudadanos para la relación con sus gobiernos (Cortina, 1999; p.40; Yurén, 2013: pp.19-21). Para este fin se apoyan en diversas disciplinas que van desde la ética filosófica hasta las ciencias sociales y conductuales, como la psicología y la pedagogía. En síntesis, estudia los comportamientos de los ciudadanos para

indicar las pautas más sanas para la convivencia cívica y política.

Escámez (2007) analiza la definición, esencia y las propiedades del ciudadano, considera todos los factores para que se desarrolle integralmente. Considera “los componentes cognitivo, afectivo, actitudinal y motivacional” (p. 31). El universo de la ciudadanía es complejo, y a partir de los debates y reflexiones de este concepto es como llega a discernir los rasgos primordiales del ciudadano: valores, virtudes, actitudes y modos de ser.

Se proponen algunos elementos que utiliza la ética cívica para la formación de los ciudadanos y mejorar el desempeño con sus comunidades:

TABLA 1:

Aunque es una propuesta con base en la

ALGUNOS ELEMENTOS DE LA ÉTICA CÍVICA Y RASGOS DEL CIUDADANO IDEAL

Valores	Virtudes	Actitudes	Modos de ser
Solidaridad	Valentía	Colectividad	Amor a la patria
Compromiso	Benevolencia	Ayuda mutua	Sentido de pertenencia
Responsabilidad	Fortaleza	Laboriosidad	Identidad
Respeto	Generosidad	Profesionalidad	Bien común
Participación	Cordialidad	Civilidad	Utilidad

Fuente: Elaboración propia

literatura y teorías sobre ética cívica, no deja de lado su pertinencia. Pero cada comunidad puede formar su propia jerarquización de estos elementos, que sirven para establecer acuerdos y pactos para su progreso ético. Por otra parte, también fungen como bases para la creación de normativas, códigos, reglamentos y otros contratos que permitan alcanzar un fin común, un ideal o una mejor convivencia.

LOS VALORES EN EL BACHILLERATO

También habría que distinguir entre un valor y una actitud, ya que los valores son referentes que permiten orientar o regular la acción, dar sentido a lo que hacemos. Existen diferentes tipos de valores y cada uno plantea distintas condiciones de justificación. Las actitudes, como bien describe Escámez (2007), “son disposiciones para actuar de manera persistente en diferentes contextos” (p. 36). Éstas pueden depender de los valores que asumimos, o no.

Por ejemplo, las actitudes escolares, que pueden ser el interés por el estudio, disposición para trabajar en equipo, cuidado del patrimonio escolar, entre otras. O las actitudes propias de las disciplinas científico-filosóficas; como el rigor, objetividad, disposición para el análisis, la explicación y la reflexión. A ello debemos agregar las actitudes morales y ciudadanas (civiles); tales como la justicia, responsabilidad, tolerancia, solidaridad, honestidad o cuidado del medio ambiente.

Adela Cortina (1999) considera que la formación para la ciudadanía comprende la integración de la moral, el derecho y la política. Aunque en el Modelo Educativo del CCH se enfatiza la importancia de entender la ciudadanía en relación con un sistema económico y sus respectivas condiciones sociales e históricas, también debemos entonces considerar los aspectos antes mencionados, en tanto que la ciudadanía supone identidad y sentido de pertenencia en un contexto determinado.

Independientemente de que la ciudadanía incluya la capacidad para tomar decisiones que conllevan distintos grados de responsabilidad, individual o colectiva, en el bachillerato se requiere promover la reflexión sobre valores como la justicia, la igualdad y la libertad, la legalidad, la solidaridad y la responsabilidad, pues son valores con los cuales problemas

como el rezago y la deserción escolar podrían modificar actitudes en el estudiantado.

CONCLUSIONES

A lo largo del ensayo se ha propuesto una explicación del proceso de creación y consolidación de la ética aplicada a la ciudadanía, y los acuerdos que esta última ha logrado para el común acuerdo con el Estado. Por esa razón, el papel de esta ética aplicada es muy importante para el progreso de la sociedad en tanto que promueve los acuerdos racionales pactados en leyes y normas.

La transición de los mandamientos religiosos a las normas morales y legales fue lenta y sujeta a las tradiciones y las autoridades. El paso de la moral civil a la ética cívica se fue dando a través de la invención de los valores y la racionalidad para fundamentar los actos conforme a las teorías políticas y sociales. En consecuencia, esta ética promueve el uso de la razón y la autonomía para que toda acción cívica despliegue el máximo beneficio y cordialidad posible.

Finalmente, una ética cívica implementada en bachillerato con base en la autonomía y la razón dialógica puede mejorar sustancialmente los valores, las creencias y los actos de los estudiantes para convertirse en excelentes ciudadanos.

REFERENCIAS

- Camps, V. coord. (2010). *Democracia sin ciudadanos. La construcción de la ciudadanía en las democracias liberales*. Madrid: Trotta.
- Cortina, A. (1999). *Ciudadanos del mundo*. Madrid: Alianza.
- Cortina, A. (2008). *Ética aplicada y democracia radical*. Madrid: Tecnos.
- Cortina, A. (2010). *Justicia cordial*. Madrid: Trotta.
- Escámez, J. et al. (2007). *El aprendizaje de valores y actitudes. Teoría y práctica*. Barcelona: Octaedro.
- Fronzizi, R. (2001). *¿Qué son los valores?* México; Fondo de Cultura Económica.
- Yurén, T. (2013). *Ciudadanía y educación. Ideales, dilemas y posibilidades de la formación ético-política*. México. Juan Pablos.